



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA NUMERO 001/2012 DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DEL INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO

En la Ciudad de Toluca de Lerdo, Estado de México, siendo las diez horas del doce de enero del dos mil doce, en el Salón de Usos Múltiples del Instituto Materno Infantil del Estado de México, con domicilio en Paseo Colón s/n Esquina Gral. Felipe Ángeles, Colonia Villa Hogar, los CC. C.P. Zeferino Rivera Vences, Presidente del Comité de Adquisiciones y Servicios; C.P. Víctor Ricardo Pérez Espinosa, Secretario Ejecutivo; L.A.E. Jaime Gaytán Aguirre, representante del Area Financiera; Lic. Luis Alejandro Muñoz Aguilar, representante de la Unidad Jurídica y Consultiva; Dr. César Augusto Cordero Galera, Director de Servicios Médicos y representante de las Unidades Médico Administrativas usuarias; C.P. Mayra Arce Maruri, representante del Organismo de Control Interno, en su carácter de integrantes del Comité de Adquisiciones y Servicios del Instituto Materno Infantil del Estado de México; con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 13.22 y 13.23 del Libro Décimo Tercero de las Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios del Código Administrativo del Estado de México y 45, 47 fracciones III y XI y 50 de su Reglamento, y demás relativos y aplicables; reunidos con la finalidad de llevar a cabo la Sesión Ordinaria número 001/2012 del Comité de Adquisiciones y Servicios, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

PLANTEAMIENTO

- 1. LA DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS, SOMETE A CONSIDERACION DE LOS INTEGRANTES DEL COMITE DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS, EL CALENDARIO DE LAS SESIONES ORDINARIAS PARA EL EJERCICIO 2012; ASI COMO EL VOLUMEN ANUAL AUTORIZADO PARA LA ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS.

1 SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 001/2012, DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DEL INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]





CONSIDERANDOS:

PRIMERO.- Con la finalidad de dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 13.22 párrafo segundo del Libro Décimo Tercero de las Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios del Código Administrativo del Estado de México, los artículos 44, 45 y 46 de su Reglamento, se informa de la integración del Órgano Colegiado denominado "Comité de Adquisiciones y Servicios del Instituto Materno Infantil del Estado de México", por lo que a través de la presente acta se establece quedar de la siguiente manera:

CARGO	TITULAR
Presidente:	<ul style="list-style-type: none"> <li>Director de Administración y Finanzas</li> </ul>
Suplente:	<ul style="list-style-type: none"> <li>Subdirector de Administración</li> <li>Subdirector de Finanzas</li> </ul>
Secretario Ejecutivo:	<ul style="list-style-type: none"> <li>Jefe del Departamento de Recursos Materiales</li> </ul>
Representante del Area Financiera:	<ul style="list-style-type: none"> <li>Subdirector de Finanzas</li> </ul>
Suplentes:	<ul style="list-style-type: none"> <li>Jefe del Departamento de Contabilidad</li> <li>Jefe del Departamento de Control Presupuestal</li> <li>Jefe del Departamento de Tesorería</li> </ul>
Representante del Area Jurídica:	<ul style="list-style-type: none"> <li>Jefe de la Unidad Jurídica y Consultiva</li> </ul>
Suplentes:	<ul style="list-style-type: none"> <li>Abogados dictaminadores adscritos a dicha Unidad</li> </ul>
Representante de las Unidades Administrativas interesadas en la adquisición de los bienes o contratación de los servicios	<ul style="list-style-type: none"> <li>Director de Servicios Médicos.</li> </ul>
Suplentes:	<ul style="list-style-type: none"> <li>Director del Hospital de Ginecología y Obstetricia</li> <li>Director del Hospital para el Niño</li> <li>Director del Centro de Especialidades Odontológicas</li> </ul>
Titular del Organo de Control Interno:	<ul style="list-style-type: none"> <li>Contralor Interno</li> </ul>
Suplentes:	<ul style="list-style-type: none"> <li>Jefe del Depto. de Auditoría a Areas Médicas</li> <li>Jefe del Depto. de Auditorías Administrativas y Financieras</li> </ul>

2 SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 001/2012, DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DEL INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



SEGUNDO.- Se presenta el expediente integrado de este asunto, con la documentación remitida por la Dirección de Administración y Finanzas; por lo cual, la información y documentación presentada es de única responsabilidad de quien la formula, integrándose con el Calendario de Sesiones Ordinarias para el ejercicio 2012; así mismo, mediante oficio número 203A-0002/2012, signado por el Secretario de Finanzas, establece los siguientes montos: Capítulo 2000 \$130'509,252.00 y Capítulo 3000 \$50'379,503 .00.

TERCERO.- De igual manera, se informan los montos máximos de adquisición directa, adjudicación directa, invitación restringida y licitación pública, para llevar a cabo la adquisición o arrendamientos de bienes y la contratación de servicios, durante el ejercicio fiscal del año 2012.

Proceso Adquisitivo	Importes	
Realizado por el área usuaria	\$1.00	a \$35,000.00
Adquisición Directa AQD	\$35,001.00	a \$172,500.00 (neto)
Adjudicación Directa AD	\$172,501.00	a \$500,000.00
Invitación Restringida IR	\$501,000.00	a \$1'500,000.00
Licitación Pública LP	\$1'501,000.00	en adelante

CUARTO.- Por lo anterior, el Comité de Adquisiciones y Servicios, determina efectuar colegiadamente la evaluación y análisis de los antecedentes de este asunto, por lo que se da libre expresión a los participantes y a los interesados, para que en el pleno de esta sesión viertan y expongan toda la información, comentarios, observaciones y sugerencias relacionadas y lo que los intereses del Instituto convengan; a efecto de que el Comité de Adquisiciones y Servicios determine lo conducente; por lo que el presente asunto se resuelve conforme al acuerdo establecido en el formato anexo a la presente acta, el cual corre agregado como parte de la misma y que se detalla a continuación:

ACUERDO NUMERO IMIEM-CA-SO-001-001-2012.- Por unanimidad de votos, los integrantes del Comité de Adquisiciones y Servicios y con fundamento en el artículo 47 fracciones II y III del Reglamento del Libro Décimo Tercero del Código Administrativo del Estado de México, referidos por el representante de la Unidad Jurídica y Consultiva, participante en esta sesión, determinan lo siguiente:

3 SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 001/2012, DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DEL INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO



SECRETARÍA DE SALUD INSTITUTO MATERNO INFANTIL

PASEO COLÓN SIN ESQ. GENERAL FELIPE ÁNGELES, COL. VILLA HOGAR, TOLUCA, ESTADO DE MÉXICO, C.P. 50170 TELÉFONOS (01722) 280 92 11, 13/16



1. Derivado de los antecedentes presentados, se toma conocimiento por parte de este Comité de Adquisiciones y Servicios.

Así mismo, en esta sesión se pregunta a todos los participantes si con base a los antecedentes e información presentada tanto documentalmente, como la expuesta al Comité de Adquisiciones y Servicios, existe alguna objeción a la determinación tomada por este Órgano Colegiado; a lo que ninguno de los presentes se manifestó en contra; por lo cual se da por entendido que este asunto se atendió en términos de Ley.



4 SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 001/2012,  
DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DEL  
INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO



**Compromiso**  
Gobierno que cumple

SECRETARÍA DE SALUD  
INSTITUTO MATERNO INFANTIL

PASEO COLÓN S/N ESQ. GENERAL FELIPE ÁNGELES, COL. VILLA HOGAR  
TOLUCA, ESTADO DE MÉXICO, C.P. 50170  
TELÉFONOS (01722) 280 92 11, 13/16



PLANTEAMIENTO

2. LA DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS, SOMETE A CONSIDERACION DE LOS INTEGRANTES DEL COMITE DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS EL PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES 2012, ASI COMO LOS PROCESOS ADQUISITIVOS DE LICITACION PUBLICA, INVITACION RESTRINGIDA Y ADJUDICACION DIRECTA A SUSTANCIAR POR DICHO ORGANO COLEGIADO.

CONSIDERANDOS:

**PRIMERO.-** Se presenta el expediente integrado de este asunto, con la documentación remitida; por lo cual, la información y documentación presentada es de única responsabilidad de quien la formula, integrándose con el Programa Anual de Adquisiciones 2012 y la relación de procesos adquisitivos de licitación pública, invitación restringida y adjudicación directa a sustanciar por dicho Organó Colegiado.

**SEGUNDO.-** En este acto, se presenta el Programa Anual de Adquisiciones 2012 del Instituto a efecto de que se realice la revisión correspondiente y así mismo, se tome conocimiento de los procesos a sustanciar por este Comité y en su caso se realice lo conducente; por lo anterior, el Comité de Adquisiciones y Servicios, determina efectuar colegiadamente la evaluación y análisis de los antecedentes de este asunto, por lo que se da libre expresión a los participantes y a los interesados, para que en el pleno de esta sesión viertan y expongan toda la información, comentarios, observaciones y sugerencias relacionadas y lo que a los intereses del Instituto convengan a efecto de que el Comité de Adquisiciones y Servicios determine lo conducente; por lo que el presente asunto se resuelve conforme al acuerdo establecido en el formato anexo a la presente acta, el cual corre agregado como parte de la misma y que se detalla a continuación:

**ACUERDO NUMERO IMIEM-CA-SO-001-002-2012.-** Con fundamento en el artículo 47 fracciones II y III del Reglamento del Libro Décimo Tercero de las Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios del Código Administrativo del Estado de México, referidos por el representante de la Unidad Jurídica y Consultiva participante en esta sesión, se determina lo siguiente:

5 SESIÓN ORDINARIA NUMERO 001/2012,  
DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DEL  
INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO



SECRETARÍA DE SALUD  
INSTITUTO MATERNO INFANTIL

PASEO COLÓN S/N ESQ. GENERAL FELIPE ÁNGELES. COL. VILLA HOGAR,  
TOLUCA, ESTADO DE MÉXICO, C.P. 50170  
TELÉFONOS (01722) 280 92 11, 13/16



1. Derivado de los antecedentes del Programa Anual de Adquisiciones 2012; los integrantes del Comité de Adquisiciones y Servicios toman conocimiento.

Finalmente, en esta sesión se pregunta a todos los participantes si con base a los antecedentes e información presentada tanto documentalmente, como la expuesta al Comité de Adquisiciones y Servicios, existe alguna objeción a la determinación tomada por este Órgano Colegiado; a lo que ninguno de los presentes se manifestó en contra; dándose por entendido que este asunto se atendió en términos de Ley.



6 SESIÓN ORDINARIA, NÚMERO 001/2012,  
DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DEL  
INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO



**Compromiso**  
Gobierno que cumple

SECRETARÍA DE SALUD  
INSTITUTO MATERNO INFANTIL

PASEO COLÓN S/N ESQ. GENERAL FELIPE ÁNGELES, COL. VILLA HOGAR  
TOLUCA, ESTADO DE MÉXICO, C.P. 50170  
TELÉFONOS (01722) 280 92 11, 13/16



Finalmente, en esta misma sesión se pregunta a todos los participantes si con base a los antecedentes e información presentada tanto documentalmen...

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la Sesión de Comité, a las trece horas treinta minutos del doce de enero del año dos mil doce...

COMITE DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS

[Signature]

C.P. ZEFERINO RIVERA VENCES, PRESIDENTE DEL COMITE DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS.

[Signature]

C.P. VICTOR RICARDO PEREZ ESPINOSA, SECRETARIO EJECUTIVO.

[Signature]

MAP. JAIME GAYTAN AGUIRRE, REPRESENTANTE DEL AREA FINANCIERA.

[Signature]

LIC. LUIS ALEJANDRO MUÑOZ AGUILAR, REPRESENTATE DEL AREA JURIDICA Y CONSULTIVA.

[Signature]

DR. CESAR AUGUSTO CORDERO GALERA, REPRESENTANTE DE LAS UNIDADES MEDICO ADMINISTRATIVAS USUARIAS.

[Signature]

C.P. MAYRA ARCE MARURI, REPRESENTANTE DEL ORGANO DE CONTROL INTERNO.

7 SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 001/2012, DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DEL INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO

